

**Fondo de Titulización  
PYMES Santander 13 (Fondo liquidado)**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
(Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización PYMES Santander 13 (Fondo liquidado) (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="255 459 837 504"><b>Análisis del proceso de liquidación del Fondo</b></p> <p data-bbox="255 526 837 728">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p data-bbox="255 750 837 1176">De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de Emisión, así como con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo (que se indica en la nota 1.b) de las cuentas anuales adjuntas), el Fondo puede liquidarse anticipadamente en el supuesto de que la Sociedad gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha liquidación anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.</p> <p data-bbox="255 1198 837 1288">Por tanto, consideramos el riesgo derivado de dicho proceso como el aspecto más relevante en el desarrollo de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="837 526 1477 649">El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="837 672 1477 817">En relación con este aspecto, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría enfocados a verificar el cumplimiento del Folleto de Emisión, así como el cumplimiento del orden de prelación de cobros y pagos del Fondo:</p> <ul data-bbox="837 840 1477 1769" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="837 840 1477 929">• Reuniones con la Dirección de la Sociedad gestora, para actualizar la situación del proceso de liquidación del Fondo.</li> <li data-bbox="837 952 1477 1097">• Obtención de las Comunicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad gestora en referencia a las decisiones tomadas con respecto al Fondo para su liquidación.</li> <li data-bbox="837 1120 1477 1288">• Comprobación del proceso de liquidación de los pagos y cobros durante el ejercicio 2021 y del cumplimiento de la prelación de los mismos, así como su correspondiente reflejo contable en las cuentas anuales adjuntas.</li> <li data-bbox="837 1310 1477 1478">• Comprobación del desglose y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad gestora respecto a este aspecto en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2021.</li> <li data-bbox="837 1500 1477 1769">• Comprobación de que las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de noviembre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento al 31 de diciembre de 2021.</li> </ul> <p data-bbox="837 1792 1477 1912">Como resultado de los procedimientos realizados, hemos concluido que el proceso de liquidación del Fondo se ha realizado conforme al Folleto de emisión del Fondo.</p>
<p><b>Otra información: Informe de gestión</b></p>	
<p>La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p>	

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

28 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11204

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



# **Fondo de Titulización PYMES Santander 13 (Fondo liquidado)**

Cuentas Anuales e Informe de gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021

**FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 13 (Fondo liquidado)**
**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020	PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>270.351</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>384.286</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		-	<b>270.351</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos Titulizados	4	-	270.351	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>384.286</b>
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	-	384.286
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		-	319.281
Préstamos a PYMES		-	269.380	Series subordinadas		-	67.500
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(2.495)
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - principal -		-	5.726	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros -		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(4.755)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
) Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados		-	-			-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Derivados de negociación		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-			-	-
) Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-			-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-			-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-			-	-
		<b>740</b>	<b>333.057</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>740</b>	<b>219.122</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>740</b>	<b>333.057</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	-	<b>107</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		-	<b>224.049</b>	Provisión garantías financieras		-	-
Activos Titulizados	4	-	224.049	Provisión por margen de intermediación		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Otras provisiones		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	7	<b>2</b>	<b>218.997</b>
Préstamos hipotecarios		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		-	218.997
Cédulas hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	92.766
Préstamos a promotores		-	-	Series subordinadas		-	126.219
Préstamos a PYMES		-	218.985	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	12
Préstamos corporativos		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	45
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(45)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Otros		-	-	Derivados de negociación		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	691	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	11	Otros pasivos financieros		2	-
Activos dudosos - principal		-	25.709	Acreedores y otras cuentas a pagar		2	-
Activos dudosos - intereses		-	15	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(21.362)	Otros		-	-
) Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>738</b>	<b>125</b>
Derivados de cobertura		-	-	Comisiones		665	21
Derivados de negociación		-	-	Comisión sociedad gestora		-	15
Otros activos financieros		-	-	Comisión administrador		-	3
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	6
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión variable		665	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(3)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otros		73	104
) Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-			-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
Comisiones		-	-	<b>Activos financieros disponible para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
		<b>740</b>	<b>108.901</b>	<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>740</b>	<b>108.901</b>			<b>740</b>	<b>603.408</b>
Tesorería		740	108.901				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>740</b>	<b>603.408</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>740</b>	<b>603.408</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

**FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 13 (Fondo liquidado)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de Euros)

	Nota	2021	2020
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>6.392</b>	<b>13.695</b>
Activos Titulizados	4	6.392	13.695
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(65)</b>	<b>(711)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(65)	(710)
Deudas con entidades de crédito	8	-	(1)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6.327</b>	<b>12.984</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(28.728)</b>	<b>(9.159)</b>
Servicios exteriores	10	(58)	(60)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(9)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(48)	(51)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(28.670)	(9.099)
Comisión de Sociedad gestora		(87)	(162)
Comisión administrador		(21)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)	(28)
Comisión Variable		(28.540)	(8.878)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(2)	(7)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	4	<b>25.869</b>	<b>(2.657)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		25.869	(2.657)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(260)</b>	<b>(54)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	7,8 y 9	<b>(3.208)</b>	<b>(1.114)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

**FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 13 (Fondo liquidado)**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de Euros)

	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(21.902)</b>	<b>4.014</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>6.897</b>	<b>13.190</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	6.974	14.064
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(77)	(873)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 8)	-	(1)
Otros intereses cobrados/pagados	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(28.676)</b>	<b>(9.110)</b>
Comisión sociedad gestora (Nota 9)	(103)	(174)
Comisión administrador (Nota 9)	(24)	(30)
Comisión agente financiero/pagos (Nota 9)	(26)	(28)
Comisión variable (Nota 9)	(28.540)	(8.878)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(106)</b>	<b>(66)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 9)	(107)	(66)
Otros cobros de explotación	1	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(86.259)</b>	<b>(105.039)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(86.210)</b>	<b>(104.731)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	166.726	295.217
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	352.159	51.577
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	3.554
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos (Nota 4)	-	264
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	671	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(605.766)	(455.343)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(49)</b>	<b>(308)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito (Nota 8)	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (Nota 8)	(45)	(306)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(4)	(2)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(108.161)</b>	<b>(101.025)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 6)</b>	<b>108.901</b>	<b>209.926</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 6)</b>	<b>740</b>	<b>108.901</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

**FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 13 (Fondo liquidado)**
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de Euros)

	2021	2020
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

## **Fondo de Titulización PYMES Santander 13 (Fondo liquidado)**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021

### **1. Naturaleza y actividad**

#### **a) *Reseña del Fondo***

Fondo de Titulización PYMES Santander 13 (Fondo liquidado) (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 22 de enero de 2018. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo tiene carácter de abierto por el activo (hasta la íntegra y completa amortización de las líneas de crédito a los efectos de que las variaciones al alza que se produzcan en las líneas de crédito se trasladen al Fondo) y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de Activos titulizados derivados de operaciones de financiación grandes, pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en España, que han solicitado fondos para proyectos de financiación asociados a su actividad conforme a la definición de la Comisión Europea, con origen en préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria, instrumentados mediante certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos no hipotecarios, con garantía personal de terceros (avales) y/o real diferente de hipoteca inmobiliaria, y líneas de crédito, todos ellos concedidos a grandes, pequeñas y medianas empresas – véase Nota 4- (en adelante los “Activos titulizados”) y en la emisión de tres series de bonos de titulización, por un importe total de 2.835.000 miles de euros (serie A, de 2.254.500 miles de euros, serie B, de 445.500 miles de euros y serie C, de 135.000 miles de euros – véase Nota 7). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 25 de enero de 2018, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,020% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 90.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander S.A. (en adelante, “el Banco”), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A.

El Fondo tiene una cuenta de tesorería y una cuenta de intereses abiertas ambas en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). El Banco, tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8).

### ***b) Duración del Fondo***

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 15 de mayo de 2043 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

#### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en la Sección 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Con fecha 15 de noviembre de 2021, la sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al mismo, de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo.

Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente compró, con fecha 15 de noviembre de 2021, la totalidad de los activos titulizados, amortizándose los bonos emitidos y el préstamo subordinado.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de pagos a aplicar en los supuestos de Liquidación Anticipada, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos.

Prelación de Pagos: Los recursos disponibles de aplicación en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el Resumen de Condiciones Generales del Folleto de Emisión (el "Orden de Prelación de Pagos") y por orden de prelación de pagos de liquidación el descrito en el mencionado Resumen de Condiciones Generales del Folleto de Emisión (el "Orden de prelación de Pagos de Liquidación").

#### Extinción

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Gestora está pendiente de proceder a la Extinción del Fondo de acuerdo al procedimiento descrito en la Sección 4.4.3 del Folleto de Emisión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Tal y como se indica en la nota 2-j, con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendientes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los tenedores de pagarés el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento para el ejercicio 2021. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que, en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no se hubieran producido diferencias significativas.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de febrero de 2022 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véase Nota 3), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido en cuenta la situación actual a consecuencia del COVID-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial, y que por tanto genera incertidumbre en las estimaciones del mismo. Por ello, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha. De dicha evaluación, la Sociedad Gestora determina que, aunque las estimaciones y juicios se han visto afectados por la mencionada crisis sanitaria, no han tenido que sufrir una revisión relevante para que los impactos correspondientes se registren adecuadamente en las presentes cuentas anuales.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

La información correspondiente al ejercicio 2021 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación, tal y como se menciona en la nota 2-j. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dicho principio no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

**h) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**i) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores de la Sociedad Gestora, han acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo pendientes de amortización a lo largo del ejercicio 2021. Dicho acuerdo, se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Estipulación 5.1 (Liquidación Anticipada del Fondo) de la Escritura de Constitución del Fondo, esto es, un supuesto de Amortización Opcional expresamente regulado en el apartado 4.9.4. (Amortización Opcional) de la Nota de Valores y en la Estipulación 9.9.4 (Amortización Opcional) de la Escritura de Constitución del Fondo, por el que se faculta a la Sociedad Gestora a liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en la próxima Fecha de Pago. Dicha estipulación indica que la sociedad gestora, a su elección, podrá amortizar los bonos en su totalidad junto con todos los intereses devengados, siempre que disponga de los fondos necesarios para liquidar todos sus pasivos pendientes con respecto a los bonos que vayan a amortizar y cualquier importe que ocupe un lugar superior o igual a los mismos en el Orden de Prelación de Pagos.

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los tenedores de pagarés el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento para el ejercicio 2021. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que, en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no se hubieran producido diferencias significativas.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril y sus modificaciones posteriores.

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. Considerando los factores económicos existentes, la estructura financiera del Fondo y la propia actividad del mismo, el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no ha presentado, a su fecha de formulación, un impacto significativo por la aparición de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

**a) Principio de empresa en funcionamiento**

Tal y como se indica en la nota 2-j, con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los tenedores de pagarés el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento para el ejercicio 2021. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que, en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no se hubieran producido diferencias significativas

**b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

## *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

## *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

## **c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

## *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**d) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante ejercicio 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**e) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**g) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**h) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**i) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

#### ***j) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

#### ***k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### ***l) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **m) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **n) Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **o) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Activos Titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de enero de 2018 por un importe inicial de 2.700.000 miles de euros, corresponden con Activos titulizados procedentes de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas y autónomos residentes en España excluyendo empresas del Grupo Santander y préstamos sindicados, que cumplen con la recomendación de la Comisión Europea, para la financiación de sus actividades económicas a corto, medio y largo plazo o la adquisición de terrenos u otros inmuebles afectos a su actividad económica así como para la construcción y rehabilitación de los mismos.

Los Activos titulizados integran préstamos hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliario y préstamos no hipotecarios sin garantía específica, con garantía personas de terceros (avales) y/o real diferente de la hipoteca inmobiliaria.

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias. Si bien, la totalidad de las moratorias han expirado al 31 de diciembre de 2021.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 1 de enero 2020</b>	<b>477.401</b>	<b>393.296</b>	<b>870.697</b>
Amortizaciones	-	(350.882)	(350.882)
Traspaso a activo corriente	(202.295)	202.295	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)</b>	<b>275.106</b>	<b>244.709</b>	<b>519.815</b>
Amortizaciones	-	(167.656)	(167.656)
Recompra Entidad cedente	-	(352.159)	(352.159)
Traspaso a activo corriente	(275.106)	275.106	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Incluye 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020, no presentando saldo por este concepto a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 no existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” (31.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 1,12%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2020 ha sido del 2,02% siendo el tipo nominal máximo 19,50% y mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 6.392 miles de euros (13.695 miles de euros en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los cuáles no hay saldo alguno registrado en concepto de “Intereses y gastos devengados no vencidos” al 31 de diciembre de 2021 (691 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance. Asimismo, existe un importe de 11 miles de euros que corresponden a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2020 (sin importes por este concepto al 31 de diciembre de 2021).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los Activos titulizados), al 31 de diciembre de 2021, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	-	-

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los Activos titulizados), al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	74.603	81.825	55.198	87.240	175.587	45.347	519.800

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	218.985	269.380	-	-	-	-	488.365

Con fecha 15 de noviembre de 2021, se produjo la liquidación de la totalidad de los Activos Titulizados del Fondo (Véase Nota 1-b).

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Miles de Euros
	2021	2020
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	415
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	25.709
	-	<b>26.124</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	-	11
Con antigüedad superior a tres meses (****)	-	15
	-	<b>26</b>
	-	<b>26.150</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamos a PYMES" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2020 ascienden a un total de 2.143 miles de euros, no habiendo saldo por este concepto a 31 de diciembre de 2021.

Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.726 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Activos titulizados – Activos Dudosos" del activo corriente del balance (sin importe por este concepto al 31 de diciembre de 2021).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2021 y 2020, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>31.450</b>	<b>31.009</b>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	-	24.073
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(336)	(494)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(30.289)	(22.978)
Recuperación mediante adjudicación	(825)	(160)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>31.450</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(26.117)</b>	<b>(23.690)</b>
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	25.781	(2.921)
Utilizaciones	336	494
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(26.117)</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2021 y 2020, en el saldo de préstamos fallidos dados de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>473</b>	<b>243</b>
Incremento de fallidos	336	494
Recuperación de fallidos	(88)	(264)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>721</b>	<b>473</b>

## 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Valor en libros</b>		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	160	-
Adiciones	825	160
Retiros	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>985</b>	<b>160</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(54)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(260)	(54)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(314)</b>	<b>(54)</b>
<b>Otros (*)</b>	-	1
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>671</b>	<b>107</b>

(\*) Incluye principalmente importes pendientes de cobro, provisiones procedentes de la gestión de los activos no corrientes mantenidos para la venta y amortizaciones asociadas a los mismos.

Durante el ejercicio 2021 se han originado pérdidas por ventas de adjudicados de 314 miles de euros, que se incluyen dentro del epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no habiendo importes por este concepto durante el ejercicio 2020.

El coste medio de adjudicación al 31 de diciembre de 2020 ha sido de 18,70%.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2020, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	7	160	(54)	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €						
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €						
Más de 2.000.000 €						

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 2 miles de euros (7 miles de euros registrados por este concepto en 2020), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a dos cuentas financieras abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente, con liquidación mensual y calculo diario de intereses, equivalente al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses, que esté vigente el último día de cada periodo de liquidación. La liquidación de intereses será mensual los días 5 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de la categoría, Baa3 o P-3 para su riesgo a largo y corto plazo, respectivamente, según la agencia calificadora Moody's, BBB para su riesgo a largo plazo según la agencia calificadora Scope y supeditado a que la calificación de Banco Santander no descienda en ningún momento de la categoría BBB según la agencia calificadora DBRS según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calificación crediticia de la entidad en la que el Fondo mantiene su cuenta corriente cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., durante el ejercicio 2021 y 2020, ha sido del 0,00% anual en ambos casos).

### Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de reserva fue de 135.000 miles de euros, equivalente al 5% del importe inicial de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la fecha de desembolso.

Posteriormente, en cada Fecha de pago, el Fondo de Reserva se dotará, en su caso, con cargo a los Fondos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos hasta alcanzar un importe igual (Nivel Requerido de Fondo de Reserva) a la menor de las cantidades siguientes:

- (i) 135.000 miles de euros, esto es, el importe inicial del Fondo de Reserva; y
- (ii) la mayor de las siguientes cantidades:
  - (1) 10% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la Fecha de Determinación precedente;
  - (2) 2,50% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la Fecha de Desembolso.

No obstante lo anterior, el Nivel Requerido de Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de pago que corresponda y permanecerá en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, cuando ocurra cualquier de las circunstancias siguientes:

- (i) si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiere sido dotado por un importe igual al Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
- (ii) que, en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Activos Morosos sea superior al 2,50% del Saldo Vivo a dicha Fecha de Pago de todos los Activos que no sean Fallidos; o
- (iii) que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Banco Santander, S.A.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021 y 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>135.000</b>	<b>129.069</b>	<b>209.926</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.02.20	93.700	93.700	93.700
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.05.20	81.872	81.872	81.872
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.08.20	71.251	71.251	71.251
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.11.20	67.500	67.500	67.500
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>67.500</b>	<b>67.500</b>	<b>108.901</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.02.21	67.500	67.500	67.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.05.21	67.500	67.500	67.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.08.21	67.500	67.500	67.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.11.21	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>740</b>

## 7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.835.000 miles de euros, integrados por 28.350 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	2.254.500	445.500	135.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	22.545	4.455	1.350
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: DBRS	A(sf)	CCC (high sf)	C(sf)
Iniciales: Moody's	A1(sf)	B2(sf)	Caa3(sf)
Iniciales: Scope	AAA(sf)	BB+(sf)	CCC(sf)
Actuales: DBRS	-	-	-
Actuales: Moody's	-	-	-
Actuales: Scope	-	-	-

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización durante el ejercicio 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>121.273</b>	<b>370.225</b>	<b>445.500</b>	-	<b>124.111</b>	-	<b>690.884</b>	<b>370.225</b>
Amortización 17.02.2020	-	(118.274)	-	-	-	(30.411)	-	(148.685)
Amortización 18.05.2020	-	(106.218)	-	-	-	(11.819)	-	(118.037)
Amortización 17.08.2020	-	(95.861)	-	-	-	(10.630)	-	(106.491)
Amortización 16.11.2020	-	(78.379)	-	-	-	(3.751)	-	(82.130)
Trasposos	(121.273)	121.273	(126.219)	126.219	(56.611)	56.611	(304.103)	304.103
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	-	<b>92.766</b>	<b>319.281</b>	<b>126.219</b>	<b>67.500</b>	-	<b>386.781</b>	<b>218.985</b>
Amortización 15.02.2021	-	(66.252)	-	-	-	-	-	(66.252)
Amortización 17.05.2021	-	(59.921)	-	-	-	-	-	(59.921)
Amortización 16.08.2021	-	(45.822)	-	-	-	-	-	(45.822)
Amortización 15.11.2021	-	-	-	(366.271)	-	(67.500)	-	(433.771)
Trasposos	-	79.229	(319.281)	240.052	(67.500)	67.500	(386.781)	386.781
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

Con fecha 15 de noviembre de 2021, la sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al mismo, de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo (Nota 1.b).

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de Euros 2021						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de Euros 2020						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	218.985	386.781	-	-	-	-	605.766

Los Bonos estaban representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020 ha sido del 0,12% siendo el tipo de interés máximo el 0,25% y el mínimo el 0,00. Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 65 miles de euros (710 miles de euros durante 2020), de los que no hay importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (12 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han devengado ingresos por recuperación de gastos de emisión de los bonos.

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2021 y el ejercicio 2020:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(2.495)</b>	<b>(3.291)</b>
Repercusión de ganancias (pérdidas)	2.495	796
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(2.495)</b>

## **8. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 6 de abril de 2019, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco por un importe inicial 800 miles de euros.

El préstamo subordinado por importe de 800 miles de euros está destinado a:

1. Financiar el Fondo de Reserva
2. Financiar los gastos de constitución del Fondo.
3. Financiar los gastos de emisión de los bonos.
4. Financiar parcialmente la adquisición de los Activos (por la diferencia entre el capital nominal total del importe de adquisición de los préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas y autónomos residentes en España excluyendo empresas del Grupo Santander y préstamos sindicados, que cumplen con la recomendación de la Comisión Europea, para la financiación de sus actividades económicas a corto, medio y largo plazo o la adquisición de terrenos u otros inmuebles afectos a su actividad económica así como para la construcción y rehabilitación de los mismos. y el importe nominal de los bonos).
5. Cubrir el desfase temporal en el primero Periodo de Devengo de intereses (por la diferencia que se generará entre los intereses de los Activos que se cobrarán desde la Fecha de Constitución a la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la Primera Fecha de Pago).

El préstamo subordinado por importe de 800 miles de euros devenga un interés nominal determinado para cada periodo de devengo de intereses que será el mayor entre (i) cero y (ii) la suma de (a) la tasa de interés de referencia EURIBOR a tres meses, y (b) un margen del 0,65%.

El préstamo subordinado se amortiza de forma lineal trimestralmente durante los tres (3) primeros años desde la constitución del Fondo y la Emisión de los Bonos, salvo el exceso de fondos que está destinado a cubrir los gastos de constitución del Fondo y Emisión de los Bonos que se amortizará anticipadamente dentro de las primeras cuatro (4) Fechas de Pago.

En el ejercicio 2021 se han producido amortizaciones del préstamo subordinado por importe de 45 miles de euros (306 miles de euros en el ejercicio 2020). El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2021 no se han devengado intereses de dichos préstamos (1 mil de euros en el ejercicio 2020), de los que no se encuentran importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 ni 2020, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3.g).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2021 y 2020:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(45)</b>	<b>(351)</b>
Repercusión de ganancias (pérdidas)	45	306
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(45)</b>

### 9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comisiones	665	21
Sociedad Gestora	-	15
Administrador	-	3
Agente financiero	-	6
Variable	665	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(3)
Otras comisiones	-	-
Otros	73	104
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>738</b>	<b>125</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>(15)</b>
Importes devengados durante ejercicio 2020	162	24	28	8.878	12
Pagos realizados el 17.02.2020	(55)	(12)	(7)	(6.045)	-
Pagos realizados el 18.05.2020	(45)	-	(7)	-	-
Pagos realizados el 17.08.2020	(40)	(12)	(7)	(2.109)	-
Pagos realizados el 16.11.2020	(34)	(6)	(7)	(724)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>
Importes devengados durante ejercicio 2021	87	21	20	28.540	668
Pagos realizados el 15.02.2021	(30)	-	-	-	-
Pagos realizados el 17.05.2021	(27)	(12)	(8)	(975)	-
Pagos realizados el 16.08.2021	(24)	(6)	(9)	(1.374)	-
Pagos realizados liquidación	(21)	(6)	(9)	(25.526)	(665)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>665</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el “Margen de intermediación Financiera”) que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 90 miles de euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 11º en el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Agente de Pagos

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de agencia financiera de 6,5 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta “Otros” asciende a 104 miles de euros (103 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) correspondientes a gastos de emisión devengados no pagados.

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), único servicio prestado por dicho auditor

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el ejercicio 2021 y 2020, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Gestión del riesgo**

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación, no obstante, como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1), la exposición a los riesgos que se exponen a continuación es mínima o nula a 31 de diciembre de 2021:

### **1. Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia del proceso de liquidación anticipada del Fondo descrito en la Nota 1, el Fondo no presenta exposición del riesgo de crédito.

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 15 de noviembre de 2021, se produjo la recompra íntegra de los activos titulizados por parte del Cedente, por este acto la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, cede y transfiere al Cedente, la totalidad de los activos de la Serie que figuraban en el activo del Fondo.

## 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

## 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

## 4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

### 13. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021 y el ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros		En miles de euros	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
	2021	2021	2019	2019
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	166.726	2.033.690	295.217	1.866.964
Cobros por amortizaciones anticipadas	352.159	656.390	51.577	304.231
Cobros por intereses ordinarios	6.974	90.969	14.064	83.995
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	7.929	3.554	7.929
Cobros por amortizaciones de activos previamente clasificados como fallidos	-	827	264	827
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	672	1.472	-	800
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(538.266)	(2.700.000)	(398.732)	(2.161.734)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(67.500)	(135.000)	(56.611)	(67.500)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	(32)	(32)	(32)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	(1.917)	(514)	(1.917)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(80)	(1.118)	(327)	(1.038)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(45)	(800)	(306)	(755)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(4)	(1)	(4)
Otros pagos del período	(28.806)	(86.879)	(9.177)	(58.079)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
<b>Activos:</b>		
Tipo de interés medio de la cartera	0,00%	2,02%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	0,00%	9,34%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	n/a	-
Loan to value medio	0,00%	39,78
Vida media de los activos (años)	0,00	4,63
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	15/11/2021	8/15/2022

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2021:

APLICACIÓN	15/02/2021	17/05/2021	16/08/2021	15/11/2021
GASTOS ORDINARIOS	30.205,30	26.901,76	23.913,91	21.629,10
GASTOS EXTRAORDINARIOS	32.961,69	39.817,72	7.594,50	181,50
INTERESES BONOS SERIE A	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE B	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN SERIE A Y B	66.252.315,15	59.921.148,60	45.821.724,30	366.270.498,00
INTERESES BONOS SERIE B	-	-	-	-
DOTACIÓN FONDO DE RESERVA	67.500.000,00	67.500.000,00	67.500.000,00	-
INTERESES BONOS SERIE C	23.382,00	18.603,00	18.603,00	16.551,00
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE C	-	-	-	67.500.000,00
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	15,53	4,56	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO	28.282,27	16.558,00	-	-
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	-	12.000,00	6.000,00	6.000,00
INTERESES EXTRAORDINARIOS BONOS	-	974.686,50	1.373.962,50	26.191.809,00
REMANENTE	-	1,00	0,05	4,64

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2020:

APLICACIÓN	17/02/2020	18/05/2020	17/08/2020	16/11/2020
GASTOS ORDINARIOS	54.654,39	45.496,18	39.610,52	34.300,52
GASTOS EXTRAORDINARIOS	33.036,5	38.703,6	7.422,86	7.413
INTERESES BONOS SERIE A	-	-	31.788,45	-
INTERESES BONOS SERIE B	114.003,45	100.237,5	278.170,2	21.384
AMORTIZACIÓN SERIE A Y B	118.274.226,3	106.217.836,65	95.861.340	78.378.819,75
INTERESES BONOS SERIE B	-	-	-	-
DOTACIÓN FONDO DE RESERVA	93.699.787,5	81.872.370	71.250.583,5	67.500.000
INTERESES BONOS SERIE C	158.166	56.605,5	82.174,5	30.442,5
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE C	30.411.409	11.818.831,5	10.630.372,5	3.750.583,5
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	447,79	-	365,82	182,64
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO	123.812,71	-	121.804,92	60.902,47
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	12.000	-	12.000	6.000
INTERESES EXTRAORDINARIOS BONOS	6.045.111	-	2.109.064	723.829,5
REMANENTE	1,61	0,56	5,85	3,57

## Fondo de Titulización de Activos, PYMES Santander 13

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

### A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1.- CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA (CTH's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	56.204	-
Saldo pendiente de amortizar AT's:	2.700.000.002,48	-
Importes unitarios AT'S vivos:	48.039,29	-
Tipo de interés:	2,48%	-

#### 2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de dos mil ochocientos treinta y cinco millones de EUROS (2.835.000.000 €), representados por veintiocho mil trescientos cincuenta (28.350) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en tres (3) Series de Bonos (A, B y C), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total; Serie A con un importe nominal total de dos mil doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil EUROS (2.254.500.000 €), está constituida por veintidós mil quinientos cuarenta y cinco (22.545) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, la Serie B con un importe nominal total de cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos mil EUROS (445.500.000 €), está constituida por cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco (4.455) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, y la serie C con un importe nominal total de ciento treinta y cinco millones de EUROS (135.000.000 €), está constituida por mil trescientos cincuenta (1.350) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, mayo, agosto y de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

BONOS	Febrero 2021		Mayo 2021		Agosto 2021		Noviembre 2021	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
SERIE A	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
SERIE B	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
SERIE C	0,137%	0,137%	0,109%	0,109%	0,109%	0,109%	0,097%	0,097%

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,30% para los Bonos de la Serie A, del 0,50% para los Bonos de la Serie B y del 0,65% para los Bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los intereses devengados en el periodo 2021y el pago de los mismos y del principal de los bonos son:

BONOS	Febrero 2021		Mayo 2021		Agosto 2021		Noviembre 2021	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	0,00	66.252.315,15	0,00	59.921.148,60	0,00	45.821.724,30	0,00	0,00
SERIE B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	366.270.498,00
SERIE C	23.382,00	0,00	18.603,00	0,00	18.603,00	0,00	16.551,00	67.500.000,00
Intereses impagados/deficit	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## CALIFICACIONES DE LOS BONOS

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
03300	03301	0761	0762	0763	0764
ES0305289003	SERIE A	DBRS	-	AH	A
ES0305289003	SERIE A	MDY	-	Aa1	A1
ES0305289003	SERIE A	SCP	-	AAA	AAA
ES0305289011	SERIE B	DBRS	-	BBBH	CCCH
ES0305289011	SERIE B	MDY	-	Ba3	B2
ES0305289011	SERIE B	SCP	-	BBB-	BB+
ES0305289029	SERIE C	DBRS	-	C	C
ES0305289029	SERIE C	MDY	-	Caa3	Caa3
ES0305289029	SERIE C	SCP	-	CCC	CCC

## II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0305289003	SERIE A	-	-	-	22.545	4.000	92.766.000	22.545	100.000	2.254.500.000
ES0305289011	SERIE B	-	-	-	4.455	100.000	445.500.000	4.455	100.000	445.500.000
ES0305289029	SERIE C	-	-	-	1.350	50.000	67.500.000	1.350	100.000	135.000.000
<b>Total</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>28.350</b>		<b>605.766.000</b>	<b>28.350</b>		<b>2.835.000.000</b>

### **A) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

### **B) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 800.000 Euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva. El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 135.000.000 euros, equivalente al 5,00% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación: el Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los tres primeros años, permaneciendo fijo en su importe inicial. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 10,00% del Salvo Vivo de los Bonos de las Series A y B, podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel mínimo igual al 2,50% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

### **C) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

El Fondo se ha cancelado anticipadamente en la fecha de pago de noviembre, el 15 de noviembre de 2021.

**D) PRELACION DE PAGOS.**

Los pagos durante el ejercicio 2021 han sido:

	<b>Febrero 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>	<b>Agosto 2021</b>	<b>Noviembre 2021</b>
Gastos ordinarios	30.205,30	26.901,76	23.913,91	21.629,10
Gastos extraordinarios	32.961,69	39.817,72	7.594,50	181,50
Intereses Bonos Serie A	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Bonos Serie B	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Bonos Series A y B	66.252.315,15	59.921.148,60	45.821.724,30	366.270.498,00
Intereses Bonos Serie B (postergado)	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación Fondo de Reserva	67.500.000,00	67.500.000,00	67.500.000,00	0,00
Intereses Bonos Serie C	23.382,00	18.603,00	18.603,00	16.551,00
Amortización Bonos Serie C	0,00	0,00	0,00	67.500.000,00
Intereses Préstamo Subordinado	15,53	4,56	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	28.282,27	16.558,00	0,00	0,00
Comisión administración	0,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00
Intereses extraordinarios Bonos Serie C	0,00	974.686,50	1.373.962,50	26.191.809,00
Remanente	0,00	1,00	0,05	4,64
<b>Total</b>	<b>133.867.161,94</b>	<b>128.509.721,14</b>	<b>114.751.798,26</b>	<b>460.006.673,24</b>

**E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

**F) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**FONDO DE TITULIZACIÓN, PYMES Santander 13 (Fondo liquidado)**
**Anexo I de las notas a los estados financieros de liquidación**

**El balance de situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación es como sigue:**

ACTIVO	14/12/2021	PASIVO	14/12/2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	-	<b>Provisiones a largo plazo</b>	-
Activos Titulizados	-	Provisión por garantías financieras	-
Participaciones hipotecarias	-	Provisión por margen de intermediación	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Otras provisiones	-
Préstamos hipotecarios	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	-
Cédulas hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores emitidos	-
Préstamos a promotores	-	Series no subordinadas	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos corporativos	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Cédulas territoriales	-	Deudas con entidades de crédito	-
Bonos de tesorería	-	Préstamo subordinado	-
Deuda subordinada	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Créditos AAPP	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamo consumo	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamo automoción	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Cuentas a cobrar	-	<b>Derivados</b>	-
Activos titulizados futuros	-	Derivados de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados de negociación	-
Cédulas internacionalización	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otros	-	Otros pasivos financieros	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Garantías financieras	-
Activos dudosos - principal -	-	Otros	-
Activos dudosos - interés y otros -	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-		
Derivados	-		
Derivados de cobertura	-		
Derivados de negociación	-		
Otros activos financieros	-		
Valores representativos de deuda	-		
Instrumentos de patrimonio	-		
Garantías financieras	-		
Otros	-		
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-		
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	-		
<b>Activos por impuesto diferido</b>	-		
<b>Otros activos no corrientes</b>	-		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>434.278</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>434.278</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>671</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>326.013</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	-
Activos Titulizados	326.013	Provisión garantías financieras	-
Participaciones hipotecarias	-	Provisión por margen de intermediación	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Otras provisiones	-
Préstamos hipotecarios	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>433.784</b>
Cédulas hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores emitidos	433.784
Préstamos a promotores	-	Series no subordinadas	366.270
Préstamos a PYMES	325.661	Series subordinadas	67.500
Préstamos a empresas	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos corporativos	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	14
Cédulas territoriales	-	Intereses vencidos e impagados	-
Bonos de tesorería	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Deuda subordinada	-	Deudas con entidades de crédito	-
Créditos AAPP	-	Préstamo subordinado	-
Préstamo consumo	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamo automoción	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Activos titulizados futuros	-	Intereses vencidos e impagados	-
Bonos de titulización	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Cédulas internacionalización	-	<b>Derivados</b>	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	348	Derivados de negociación	-
Intereses vencidos e impagados	4	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos - principal	25.878	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos - intereses	619	Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(26.497)	Garantías financieras	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Derivados de cobertura	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>494</b>
Derivados de negociación	-	Comisiones	496
Otros activos financieros	-	Comisión sociedad gestora	18
Valores representativos de deuda	-	Comisión administrador	5
Instrumentos de patrimonio	-	Comisión agente financiero/pagos	13
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	Comisión variable	46.582
Garantías financieras	-	Otras comisiones del cedente	-
Otros	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(46.132)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Otras comisiones	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	-	Otros	8
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	-		
Comisiones	-		
Otros	-		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>107.594</b>	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-
Tesorería	107.594	<b>Activos financieros disponible para la venta</b>	-
Otros activos líquidos equivalentes	-	<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>	-
		<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos</b>	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>434.278</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>434.278</b>

**FONDO DE TITULIZACIÓN, PYMES Santander 13 (Fondo liquidado)**
**Anexo II de las notas a los estados financieros de liquidación**

**El Estado de Flujos de Efectivo de periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo y el 31 de diciembre de 2021 es como sigue:**

	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(26.267)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(17)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(17)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura.	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(26.229)</b>
Comisión sociedad gestora	(22)
Comisión administrador	(6)
Comisión agente financiero/pagos	(9)
Comisión variable	(26.192)
Otras comisiones	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(21)</b>
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(21)
Otros cobros de explotación	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(433.117)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(433.099)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	671
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(433.770)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(18)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(18)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(459.384)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	<b>460.124</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	<b>740</b>

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, PYMES Santander 13**, (Fondo liquidado) anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 40 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 21 de febrero de 2022 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D<sup>a</sup>. Elena Grande González

D. José Antonio Soler Ramos

D<sup>a</sup>. Catalina Mejía García